

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 02 de Septiembre de 2015.

RES. N°: 380-SRT-2015

EXPTE. N°: 20.050/14

VISTO

La nota presentada por la alumna **Marín Morán, Anahí**, LU N° 6772 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 13; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del tema y director de Trabajo Final.

Que a fs. 16 vta. la Comisión de Trabajo Final sugiere aprobar el tema del Trabajo Final y aceptar como Director al Dr. Nahuel Salvo y Codirector al Ing. Allan Claus Hedegaard, previa presentación de la autorización respectiva de la empresa YPF.

Que a fs. 17 consta lo solicitado por la Comisión de Trabajo Final.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por la alumna **MARIN MORAN ANAHI**, LU N° 6772 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“DISEÑO DE PERFORACION DE UN POZO PRODUCTOR DE HIDROCARBUROS EN CUENCA NEUQUINA”**.

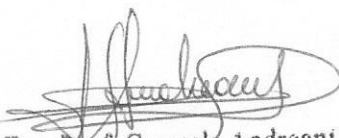
ARTICULO 2°.- DESIGNAR como Director al Dr Nahuel Salvo, docente de la Sede Regional Tartagal y Codirector al Ing. Allan Claus Hedegaard.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa,